LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

C E R T I F I C A:

Que, revisada la propuesta presentada por **JULIAN DAVID BERNAL VELANDIA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1001346027 de Bogotá, para el desarrollo del objeto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO FORMADOR (A) EN TROMPETA Y ENSAMBLE DE LA BANDA SINFÓNICA DE LOS PROCESOS CENTRALIZADOS Y DESCENTRALIZADOS EN LOS NIVELES INFANTIL, JUVENIL, ADULTO Y REPRESENTATIVO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO.** Cuenta con la idoneidad

IDONEIDAD	EXPERIENCIA
Titulo Musico trompetista	para el presente contrato no se exige experiencia en virtud de la Ley 2214/22.

Dado en Tenjo Cundinamarca, al primero (01) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis 2026

Atentamente,

DIANA CAROLINA ROJAS GUTIÉRREZ
DIRECTORA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

Apoyo Proyección	Rosa Celeita Leguizamon – CPS apoyo
Reviso	Daniel Rojas – Asesor Jurídico Contractual
Aprobó:	Diana Carolina Rojas Gutiérrez - Directora